Ayuntamiento
Utrera

EXTRACTO DEL ACTA Y ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2026.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. - PRONUNCIAMIENTO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL SOBRE LA URGENCIA.

Punto 2. – PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, RELATIVA A "CONVOCATORIA Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUD PARA SUBVENCIÓN EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE CON CARGO A LOS FONDOS DEL PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO (PFEA) DEL EJERCICIO 2026.". ADHESIÓN PARA LA ACTUACIÓN CONSISTENTE EN CONSTRUCCIÓN DE ASEOS EN PARCELA DE USO DEPORTIVO SITA EN CALLE ARROYO DEL BÚHO, UTRERA (SEVILLA)." PROYECTO BÁSICO EJECUCIÓN. APROBACIÓN.

Declarada abierta la Sesión por el Sr. Alcalde-Presidente, por la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL se procedió a conocer los asuntos del Orden del Día.

PUNTO 1. - PRONUNCIAMIENTO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL SOBRE LA URGENCIA.

El Sr. Alcalde-Presidente, expone a los miembros de la Junta de Gobierno Local que la urgencia de la convocatoria está justificada mediante nota interior de fecha 20 de octubre de 2026 procedente de la Oficina de Servicios Generales de Obras e Infraestructuras que literalmente dice:"*Que el 29/06/2026 por parte del Excmo. Ayuntamiento de Utrera se procedió a la adhesión a la convocatoria y presentación de solicitud para subvencionar en régimen*

CSV: 07EA00491F7B00G0Y3X2O3Z8F1

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA00491F7B00G0Y3X2O3Z8F1 en https://sede.utrera.org

FIRMANTE - FECHA
FRANCISCO PAULA JIMENEZ MORALES(P4109500A-AYUNTAMIENTO DE UTRERA)-ALCALDÍA-PRESIDENCIA - 20/10/2026
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 20/10/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 20/10/2026 12:51:45

DOCUMENTO: 20264792187
Fecha: 20/10/2026
Hora: 12:51

de concurrencia competitiva, la ejecución de proyectos de obras y servicios de interés general y social Generadores de Empleo Estable con cargo a los fondos del Programa de Fomento de Empleo Agrario del ejercicio 2026, en el ámbito exclusivo de la Provincia de Sevilla, para la actuación consistente en CONSTRUCCIÓN DE ASEOS EN PARCELA DE USO DEPORTIVO SITA EN CALLE ARROYO DEL BÚHO, UTRERA (SEVILLA).
Con fecha 05/10/2026 se ha recibido requerimiento de subsanación de la solicitud presentada para la subvención arriba referenciada con plazo máximo el 20/10/2026.
Se solicita la celebración de una Junta de Gobierno Local de carácter extraordinario y urgente, para hoy 20/10/2026 a las 11:00 horas, a efectos de probar el proyecto final necesario para la presentación de documentación requerida en la citada subvención.".

Analizada la propuesta de la Alcaldía-Presidencia la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de votos a favor, ACUERDA: Apreciar la urgencia de la Sesión Extraordinaria y Urgente de fecha 20 de octubre de 2026.

PUNTO 2.- PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, RELATIVA A "CONVOCATORIA Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUD PARA SUBVENCIÓN EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE CON CARGO A LOS FONDOS DEL PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO (PFEA) DEL EJERCICIO 2026.". ADHESIÓN PARA LA ACTUACIÓN CONSISTENTE EN CONSTRUCCIÓN DE ASEOS EN PARCELA DE USO DEPORTIVO SITA EN CALLE ARROYO DEL BÚHO, UTRERA (SEVILLA)." PROYECTO BÁSICO EJECUCIÓN. APROBACIÓN.

Por el Secretario General, se dio exposición a la siguiente propuesta:

"PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

Visto el Proyecto Básico y de Ejecución "P.B.E. DE CONSTRUCCIÓN DE ASEOS EN PARCELA DE USO DEPORTIVO SITA EN CALLE ARROYO DEL BÚHO, UTRERA (SEVILLA), suscrito por el Arquitecto Municipal D. Jaime Carballo Barazal, con fecha 20 de octubre de 2026, en el que se incluye el Estudio Básico de Seguridad y Salud, con supervisado municipal nº 021-26-R00 de

CSV: 07EA00491F7B00G0Y3X2O3Z8F1

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA00491F7B00G0Y3X2O3Z8F1 en https://sede.utrera.org

FIRMANTE - FECHA
FRANCISCO PAULA JIMENEZ MORALES(P4109500A-AYUNTAMIENTO DE UTRERA)-ALCALDÍA-PRESIDENCIA - 20/10/2026
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 20/10/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 20/10/2026 12:51:45

DOCUMENTO: 20264792187
Fecha: 20/10/2026
Hora: 12:51

fecha 20/10/2026, con un presupuesto general que asciende a 107.380,53 (CIENTO SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA EUROS con CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS expte OP48-2. (CSV: 07EA00491A1700H4J3W8P0B7P3)

Visto Informe de Supervisión con número 021-26-R00 emitido en sentido favorable por la Arquitecta Municipal, D.ª María Auxiliadora García Lima de fecha 20/10/2026. (CSV: 07EA00491A2D00O1Z4N0E1P7S9)

Visto Informe Técnico-Urbanístico emitido en sentido favorable por la Arquitecta Municipal, D.ª María Auxiliadora García Lima de fecha 20/10/2026, en el que se concluye: *"Por lo expuesto, desde el punto de vista urbanístico, se INFORMA FAVORABLEMENTE la construcción de aseos en la parcela de uso deportivo sita en Calle Arroyo del Búho, Utrera (Sevilla), con Referencia Catastral 4696002TG5149N0001ME, clasificados como suelo urbano residencial y calificados como equipamiento y servicios públicos (SIPS), según el "Proyecto básico y de ejecución de obras de construcción de aseos en parcela de uso deportivo sita en calle Arroyo del Búho, Utrera (Sevilla)", redactado por el Arquitecto Municipal D. Jaime Carballo Barazal, con fecha 19 de octubre de 2026, en el que se incluye el Estudio Básico de Seguridad y Salud, con supervisado municipal 021-26-R00 de fecha 19 de octubre de 2026, (Expte. de Obras OP48-26), siendo compatibles con las determinaciones que marcan las Normas Urbanísticas del Plan General de Ordenación Urbana y adecuándose por lo tanto a la ordenación territorial y urbanística vigente."* (CSV: 07EA00491A2E00J6O9R5H7I5O5)

Visto Informe Jurídico emitido por la Técnico Superior de Urbanismo. M.ª Araceli Martín Jiménez, de fecha 20/10/2026, en el que se concluye: "*Primero.- Examinada la documentación obrante en el expediente con referencia y antecedentes tomados en consideración, no existe inconveniente jurídico para la aprobación del Proyecto básico y de ejecución de obras de construcción de aseos en parcela de uso deportivo sita en calle Arroyo del Búho, Utrera (Sevilla)", redactado por el Arquitecto Municipal D. Jaime Carballo Barazal, con fecha 19 de octubre de 2026, en el que se incluye el Estudio Básico de Seguridad y Salud, (Expte. de Obras OP48-26), con informe de supervisado de fecha 20/10/2026 con CSV n.º 07EA00491A2D00O1Z4N0E1P7S9. Segundo- El artículo 87.5 del Decreto 73/2012, de 20 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Residuos de Andalucía, establece que cuando la actuación u obra de titularidad pública sea ejecutada por persona o entidad contratista o adjudicataria, ésta deberá constituir la fianza para asegurar la correcta gestión de los residuos generados, de conformidad con lo previsto en los artículos 80 y 82. Tercero.- Conforme a lo dispuesto en el artículo 303.3.f) del Reglamento General de la LISTA, en la resolución en virtud*

CSV: 07EA00491F7B00G0Y3X2O3Z8F1

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA00491F7B00G0Y3X2O3Z8F1 en https://sede.utrera.org

FIRMANTE - FECHA
FRANCISCO PAULA JIMENEZ MORALES(P4109500A-AYUNTAMIENTO DE UTRERA)-ALCALDÍA-PRESIDENCIA - 20/10/2026
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 20/10/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 20/10/2026 12:51:45

DOCUMENTO: 20264792187
Fecha: 20/10/2026
Hora: 12:51

de la cual se apruebe el Proyecto deberá consignarse expresamente la Dirección Facultativa ni del Coordinador de Seguridad y Salud."

Considerando que la actuación indicada no está prevista en el Presupuesto General vigente, el órgano competente para aprobar el presente Proyecto corresponde al Pleno de la Corporación, conforme establece el artículo 22.2.ñ) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local. En este sentido, debemos de tener en cuenta el acuerdo adoptado por el Pleno, en sesión extraordinaria, de fecha 14 de julio de 2023, en el punto 14, apartado Primero, subapartado 3 *"Delegar en la Junta de Gobierno Local las atribuciones recogidas en el artículo 22.2 apartados j), k), m), ñ) y q) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, así como las recogidas en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, consistentes en: (...) La aprobación de proyectos de obras y servicios cuando sea competencia para su contratación o concesión y cuando aún no estén previstos en el Presupuesto."*

Por todo lo expuesto, es por lo que VENGO EN PROPONER a la Junta de Gobierno Local de la Corporación la adopción de los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.- APROBAR el Proyecto Básico y de Ejecución CONSTRUCCIÓN DE ASEOS EN PARCELA DE USO DEPORTIVO SITA EN CALLE ARROYO DEL BÚHO, UTRERA (SEVILLA), suscrito por el Arquitecto Municipal D. Jaime Carballo Barazal, con fecha 20 de octubre de 2026, en el que se incluye el Estudio Básico de Seguridad y Salud, con supervisado municipal nº 021-26-R00 de fecha 20/10/2026, con un presupuesto general que asciende a 107.380,53 (CIENTO SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA EUROS con CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS expte OP48-2. (CSV:)

SEGUNDO.- Nombrar como Director de Obras al Arquitecto Municipal, D. Jaime Carballo Barazal y como Directora de Ejecución y coordinadora de Seguridad y Salud a la Arquitecta Técnica Municipal, Dª Olga Barreda Rosendo

TERCERO.- Designar a funcionario técnico representante del Ayuntamiento de Utrera en la recepción de las obras a Dña. María Auxiliadora García Lima, Arquitecta Municipal, a los efectos del artículo 243 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público.

CUARTO.- Ejecutar las obras por los servicios de la Administración, dado que concurren las circunstancias previstas en el artículo 30, apartado 1.b) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero

CSV: 07EA00491F7B00G0Y3X2O3Z8F1

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA00491F7B00G0Y3X2O3Z8F1 en https://sede.utrera.org

FIRMANTE - FECHA
FRANCISCO PAULA JIMENEZ MORALES(P4109500A-AYUNTAMIENTO DE UTRERA)-ALCALDÍA-PRESIDENCIA - 20/10/2026
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 20/10/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 20/10/2026 12:51:45

DOCUMENTO: 20264792187
Fecha: 20/10/2026
Hora: 12:51

de 2014.

QUINTO.-Dar cuenta al Pleno en la primera Sesión que se celebre.

SEXTO.- Dar traslado de la presente resolución a la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal de Sevilla, así como a la dirección facultativa, a la Secretaría General, a la Oficina de Servicios Generales de Intervención y Planificación, a la Oficina de Nuevas Tecnologías y Transparencia a los efectos oportunos, así como a la Oficina Técnica de Obras e Infraestructuras, al objeto de continuar la tramitación del expediente.

En Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. LA CONCEJALÍA DELEGADA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS.".

Analizada la propuesta, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los miembros presentes, ACUERDA: APROBAR la propuesta anteriormente transcrita.

En Utrera, a la fecha indicada al pie de firma del presente documento.- LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA.- Fdo.: FRANCISCO PAULA JIMÉNEZ MORALES.- LA SECRETARIA GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.

CSV: 07EA00491F7B00G0Y3X2O3Z8F1

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA00491F7B00G0Y3X2O3Z8F1 en https://sede.utrera.org

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO PAULA JIMENEZ MORALES(P4109500A-AYUNTAMIENTO DE UTRERA)-ALCALDÍA-PRESIDENCIA - 20/10/2026
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 20/10/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 20/10/2026 12:51:45

DOCUMENTO: 20264792187
Fecha: 20/10/2026
Hora: 12:51

Página 5 de 5